

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIO, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

ACUERDO TOMADO

1.- Una vez analizado el tema, por unanimidad se acuerda llevar acabo la solicitud del dictamen presupuestal a la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, de la iniciativa con proyecto de Ley de Fomento y Desarrollo Integral de la Cafecultura en el Estado de Oaxaca.